



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00779479-UNC-ME#FD, DONACION DRA. SAAD, CARLA

VISTO: el EX-2023-00779479-UNC-ME#FD referido a la donación de bienes adquiridos en el marco del Proyecto de Investigación de la línea CONSOLIDAR aprobado por la SECyT de la UNC, efectuada por la Dra. Saad, Carla Zoraida para el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación efectuada por la Dra. Saad, Carla Zoraida para el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de un libro en formato PDF-EBOOK titulado: “Sobre discapacidad y derechos”, Autor: Rafael Asís. Editorial DYKINSON, S.L, Madrid. ISBN: 978-84-9031-656-6.

Artículo 2: Extender a la Dra. Saad, Carla un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

